

52213

Quito, a los 18 de agosto del 2016.

Señora:  
**EVANGELINA MARTÍNEZ NÚÑEZ**

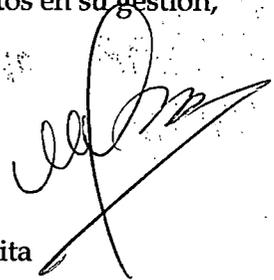
Estimada Señora:

Por la presente, me es grato comunicarle que, en Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 17 de agosto de dos mil dieciséis, la Junta General de Socios de **SÁNCHEZ DE LA TORRE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CÍA, LTDA.**, tuvo el acierto de nombrarla a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**, mediante el Acuerdo N° 011/2016, con las atribuciones recogidas en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, entre ellas, la de ser el único representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **SÁNCHEZ DE LA TORRE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de diciembre de 2013.

Deseándole éxitos en su gestión,

Atentamente,



Mayelín Peña Pita  
CI 175590448-7  
Secretaria AD-HOC de la Compañía  
Sánchez de la Torre Soluciones Tecnológicas Cía. Ltda.

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SÁNCHEZ DE LA TORRE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CÍA. LTDA.**, para el que he sido nombrada, en Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 17 de agosto de dos mil dieciséis de la Junta General de Socios de dicha Compañía. Quito 18 de agosto de 2016.



**SRA. EVANGELINA MÁRTINEZ NÚÑEZ**  
C.I. 175387069-8



N° TRAMITE: 4878-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 52213



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37402
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12392
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SÁNCHEZ DE LA TORRE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ NUÑEZ EVANGELINA
IDENTIFICACIÓN	1753870698
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 4991 DEL.19-12-2013 NOT. NOVENO DEL.04-11-2013 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL